EL LITORAL

Año XXIX — No. 8554 | SANTA FE, miércoles 9 de octubre de 1946 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|56 . Teléf. 16271

MOLOTOV EXPUSO EL PUNTO DE VISTA DE RUSIA EN EL TRATADO DE PAZ CON ITALIA

PARIS, 9. (UP). — A las 9.40 se inició la sesión plenaria matutina de la conferencia de la paz hablando en primer término el delegado de Nueva Zelandia.

A continuación le correspondía el turno a Rusia y el Sr. Molotov, que ejercía la presidencia, solicitó al secretario general Sr. Du Pare que lo reemplazara en el sitial mientras él hacía uso de la palabra para expresar los puntos de vista de su país respecto del tratado de paz con Italia.

En la denuncia del plan anglo-norteamericano para Trieste, Molotov señaló que permitiría a las tropas anglo-norteamericanas permanecer allí hasta que el consejo de seguridad resuelva que sean evacuadas. "Las tropas de ocupación deben permanecer en Trieste de acuerdo con el plan anglo-norteamericano, el cual es adecuado si vamos a considerar a Trieste no como un territorio verdaderamente libre sino como una semi-enemiga controlada por las fuerzas anglo-norteamericanas. La Unión Soviética insistirá en que la propuesta soviética sobre Trieste sea aceptada y que se tome una decisión para transferir las facultades ejecutivas a un gobierno elegido por una asamblea popular".

La referencia de Molotov respecto de las otras 13 repúblicas soviéticas resulta un tanto oscura en ausencia del texto oficial de su discurso. Había estado hablando respecto de lo artificial de la división eslava y no eslava del mundo y luego manifestó que no debe olvidarse que en la conferencia no están representados los 13 estados [illegible]

PARIS, 9 (UP). — El ministro soviético de Relaciones Exteriores, Sr. Molotov, exhortando a la conferencia de la paz a fijar una fecha exacta para el retiro de las fuerzas anglo-norteamericanas de Trieste deploró la división del mundo en bloques oriental y occidental y atribuyó la culpa a las naciones occidentales, las cuales —dijo— tratan de aislar a los Estados eslavos.

Molotov, que fué el último orador en el debate general sobre el tratado con Italia, hizo un llamado a la cooperación entre las naciones e insinuó "transacciones sobre ciertas cuestiones principales" de la conferencia de la paz, pero no reveló ninguna tendencia a una transacción en lo referente a la crítica cuestión de Trieste, respecto de la cual atribuyó toda la culpa por las discrepancias en esa zona vital a las fuerzas anglo-norteamericanas de ocupación.

Declaró que Estados Unidos y Gran Bretaña están tratando de establecer un régimen semi-colonial allí y anunció que cree que de todos modos, eventualmente Yugoslavia obtendrá Trieste. También previno que además de los tres Estados soviéticos representados en esta conferencia, hay otros 13 estados miembros de la Unión de Repúblicas Socialistas. No amplió esta declaración pero recordó que en San Francisco el delegado de Ucrania, Sr. Manuilsky manifestó [illegible]

[illegible]

Admitió que es posible un acuerdo y exhortó a todos a procurar lograrlo. Antes de usar de la palabra el señor Molotov, habló el representante de Nueva Zelandia.

Fué descubierto hoy en Jerusalén un vasto plan de terroristas hebreos

JERUSALEN, 9 (UP) — En virtud de una serie de órdenes expedidas por el comandante militar del distrito de Jerusalén se implantó un estricto toque de queda y se efectuaron minuciosos registros en las inmediaciones de la residencia del alto comisionado británico, general sir Cunningham contra cuya vida se atentó ayer.

Esta medida, considerada por una fuente militar como la más estricta que jamás se haya impuesto en Tierra Santa, comprende a varios suburbios de Jerusalén en los cuales se iniciaron esta mañana minuciosos registros unidos a la identificación de personas sospechosas por las fuerzas militares.

Las medidas restrictivas impuestas en las inmediaciones de la residencia de Cunningham, afectan, entre otros, al suburbio judío de Talpioth y comenzaron después de haberse descubierto la presencia de varias minas en las proximidades de la residencia del alto comisionado. Las medidas militares rodeadas de un estricto secreto de seguridad comenzaron a aplicarse [illegible]

Estallido de minas

[illegible]

Sería levantado hoy el toque de queda

[illegible]

SE REUNIO HOY EN BERLIN EL CONSEJO ALIADO DE CONTROL

BERLIN, 9 (UP) — El consejo aliado de control se reunió a las 11 en sesión ejecutiva para considerar los recursos de apelación presentados por 18 de los jerarcas nazis condenados en Nuremberg para solicitar clemencia o reducción de la sentencia.

El consejo se reunió a las 11

BERLIN, 9 (UP). — El consejo aliado de control, integrado por los gobernadores militares de las cuatro zonas de ocupación de Alemania se reunió hoy a las 11 con sus asesores, para resolver si once jerarcas nazis condenados a muerte y otros cinco sentenciados a prisión cumplirán o no las penas que les ha sido impuestas por el tribunal internacional aliado de Nuremberg.

Reunido a puertas cerradas el consejo de control inició sus deliberaciones en una atmósfera de secreto y misterio no sobrepasado [illegible]

[illegible] los magistrados en el juicio contra los delincuentes de guerra, serán enviadas a Estados Unidos la semana próxima, para colocarlas en la biblioteca del congreso.

Los originales de los documentos presentados por Estados Unidos en el juicio serán también enviados a la biblioteca del Congreso y los archivos del tribunal serán reemplazados por copias fotográficas.

16 delincuentes de guerra ahorcados

HADOTENHAUSEN, (Alemania), 9. (UP). — 16 delincuentes de guerra condenados a muerte, inclusive miembros del personal del campamento de concentración de Neuengamme, fueron ahorcados ayer en un lugar secreto, en la mayor ejecución en masa que se haya realizado en la zona británica desde la capitulación de Alemania.

[illegible]

Negativa de la reina Guillermina

[illegible]

Será investigada una denuncia formulada por el embajador de Rusia

[illegible]

La escasez de carne

[illegible]

Exhortación para solucionar las huelgas

[illegible]

Proceso contra un estafador

[illegible]

La tormenta tropical

[illegible]

T. Lie sería árbitro en la comisión atómica de la UN

NUEVA YORK, 9 (UP). — El señor Lie, secretario general de la UN, es considerado como el posible árbitro de la comisión de la energía atómica si las potencias occidentales y Rusia no consiguen quebrar la "impasse", surgida sobre el control internacional atómico.

Tal posibilidad surgió de las palabras de Lie, quien después que Bernard Baruch dijo que las diferencias ruso-estadounidenses se debían a un problema de naturaleza compleja, aseveró que: "No es mi deber por el momento tomar parte en este debate".

Al decir por el momento se apartó del texto del discurso que había preparado. Posteriormente dijo a los periodistas que por el momento no tenía intención de participar en el debate, pero que el artículo 98 de la carta le daba el derecho de hacerlo en cualquier momento.

[illegible]

La votación del tratado con Italia

[illegible]

La sesión vespertina

[illegible]

SE AFRONTO LA FRONTERA ITALO-YUGOSLAVA

[illegible]

Explosión en cuarteles de la Unión en Alemania

[illegible]

Las tropas nacionalistas reconquistaron Hwai Lai

[illegible]

El accidente aéreo en el estrecho de Malaca

[illegible]

Formuló declaraciones el primer ministro indonesio

[illegible]

Un huracán causó daños y víctimas en Madeira

[illegible]

Un petrolero de EE.UU. chocó contra una mina

[illegible]

LA MULTITUD ASALTO HOY EN ROMA EL PALACIO VIMINALE

La guardia recurrió a las armas de fuego para contener a los exaltados, resultando numerosos muertos, heridos y contusos.

ROMA, 9. (UP). — Por lo menos cuatro personas resultaron muertas y 30 gravemente heridas al verse obligados los carabineros a abrir fuego con sus fusiles y pistolas sobre una muchedumbre de revoltosos compuesta por casi 30.000 huelguistas y desocupados, quienes se lanzaron sobre el palacio Viminale, sede del gobierno, en el que rompieron ventanas e instalaciones apedreando además al viceprimer ministro, señor Pietro Nenni.

La muchedumbre se precipitó sobre los guardias arrebatándoles y destruyéndoles los fusiles que poseían, logrando llegar hasta las oficinas del Sr. De Gasperi antes de que pudiera ser rechazada [illegible]

20 muertos y más de 100 heridos

ROMA, 9. (UP). — Las primeras informaciones relativas a los disturbios ocurridos hoy dicen que por lo menos 20 personas resultaron muertas y que el número de heridos es superior a 100.

Relato de un corresponsal

ROMA, 9. (UP). — El corresponsal de la United Press que se hallaba en el lugar de los incidentes vió caer muchos heridos y distinguió innumerables manchas de sangre en la calzada en las cercanías del palacio. [illegible]

La acción de los carabineros

ROMA, 9. (UP). — Un piquete de carabineros montados evitó que el disturbio del palacio Viminale tuviera mayores proporciones.

[illegible]

SIN VARIANTES SIGUE EL ESTADO DE C. HULL

[illegible]

El consejo pasó a cuarto intermedio

[illegible]

Reanudación de la sesión

[illegible]

Tres horas y media de reunión

[illegible]

Las banderas del tribunal de Nuremberg

[illegible]

LA ACTITUD RUSA FRENTE A PROBLEMAS MUNDIALES

LONDRES, 9. (ONA).— [illegible]

Harold J. Laski

Analiza el P. Socialista recientes discursos del presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 9. — Una extensa declaración, en la que refuta y fustiga con dureza las palabras pronunciadas en distintas oportunidades, y en ocasión de llevarse a cabo actos obreros, por el presidente de la Nación, ha dado a conocer el comité ejecutivo nacional del Partido Socialista. Analiza las palabras del primer mandatario, y "advierte a la clase trabajadora el doble juego que encierran las palabras presidenciales".

La declaración, aprobada por el comité nacional en su última reunión, dice así:

"En recientes reuniones obreras de esta capital y de la provincia, organizadas especialmente para recibirlo, el presidente de la Nación se ha dedicado a subrayar que, "a pesar de ser un producto político de la Nación, sigo pensando que mi único partido político está en los sindicatos obreros". Esta afirmación fué seguida en todos los casos de reiterados consejos en el sentido de evitar que la política se inmiscuya en los sindicatos, de los cuales debe ser alejada como el más grave peligro.

"El comité ejecutivo nacional del Partido Socialista, dice la declaración, advierte a la clase trabajadora el doble juego que encierran las palabras presidenciales y el propósito evidente del jefe del gobierno de procurar que los sindicatos le sirvan de sustentación y apoyo en su condición de único y verdadero defensor de la justicia social y amigo incondicional de los obreros, con quienes cuenta, en última instancia, para proseguir su acción.

Por un lado, exige de los sindicatos oposición a toda infiltración política; por otro, se proclama que el presidente sí tiene partido, ese partido está en los sindicatos. La contradicción no sólo es chocante, sino reveladora.

"Pasadas las ruidosas campañas electorales a cargo de organismos y recursos del Estado, y fracasadas las campañas para abaratar la vida, el proceso de alejamiento y aun de desengaño de importantes sectores obreros se acentúa, y el gobierno lo sabe. Numerosas huelgas son declaradas ilegales; movimientos obreros destinados a asegurar mejores condiciones de trabajo y salarios no cuentan con el apoyo de Trabajo y Previsión, dependencia que, [illegible] del país, es ya resistida por los mismos trabajadores. La policía, hasta hace poco celosa amparadora de agitaciones callejeras, no siempre de origen auténticamente obrero, no se muestra ahora ni tan tolerante ni tan amiga. Algunas medidas fundamentales del gobierno revelan que el tono sonoro de discursos "antiimperialistas", y "por la soberanía económica" ha sido olvidado, como lo fueron algunos gestos en materia internacional y la [illegible] que absurda [illegible].

"Es entonces [illegible] añade la declaración [illegible], por parte del general Perón que no puede constituir su partido, no [illegible] las órdenes impartidas [illegible] riamente, que se ve abocado a pujas y rencillas sólo comparables a las peores épocas de la vida nacional, salir del paso de la realidad, retomar contacto con los sindicatos y, sobre todo, con los dirigentes [illegible] para presentarse como el único que puede y debe actuar políticamente en los gremios.

"El Partido Socialista señala a la clase trabajadora argentina el fondo de semejante actitud. Se la quiere mantener atada a los planes [illegible] políticos del régimen gobernante; se desea hacer servir esos planes, para lo cual se [illegible] la felicidad universal y la solución de todos los problemas, siempre claro está, que la docilidad y la entrega de los sindicatos sea tan completa como la que se exige al personal de la administración.

"El no, legará las represalias y los castigos, como sucede en las [illegible] por [illegible], para los que tienen antecedentes democráticos o no juran fidelidad al régimen.

"La táctica es conocidamente totalitaria, y los resultados de la misma están frescos en la memoria de todos. El Partido Socialista, en su medio siglo de acción [illegible] y de organización de la clase obrera argentina, jamás utilizó los sindicatos para fines electorales. [illegible] que el movimiento gremial conservara su independencia y [illegible] frente al gobierno, a fin de realizar la función específica de legítima y directa expresión de los intereses obreros, [illegible] en sus derechos y libertades, sin menoscabo para la dignidad del trabajador como ciudadano, y sin influencias [illegible] de ninguna naturaleza, pues entendió y entiende que las conquistas obreras, su defensa y extensión han de ser resultado de la acción de los mismos trabajadores".

En su parte final, dice la declaración:

"Adviertan los obreros del país el alcance de los recientes discursos; no se dejen [illegible] y decídanse a vigorizar una organización sindical libre, poderosa y sin ataduras oficiales que sólo pueden conducirla a ser un brazo [illegible] de planes en los que no tendrán otro papel que el de espectadores o víctimas; sostengan sus [illegible] sus gremios y cada trabajador siéntase con fuerzas suficientes para forjar el destino social de la clase obrera argentina, sin Mesías providenciales que rechazan la política en los gremios y no persiguen sino el objetivo de convertirlos en base de operaciones de su propia política personalista y [illegible]".

Respuesta del Dr. Palacios al Sr. Giral

BUENOS AIRES, 9. — El doctor Alfredo L. Palacios ha enviado una extensa carta al doctor José Giral, presidente, en el exilio, del consejo de ministros de la República Española, en respuesta a una que le enviara desde París el doctor Giral, el 15 de septiembre, y en la cual el doctor Palacios dice que "la España Republicana debe poner todo su empeño para impedir la reanudación de la contienda fratricida, porque ello sería la chispa que puede volver de nuevo a incendiar el mundo". "El de España, dice, no es un problema local ni siquiera de Europa, sino la propia clave, quizás pavorosa, que hoy afronta la civilización".

El doctor Palacios se refiere seguidamente a la política internacional y dice: "Roosevelt daba la sensación de saber a dónde iba con suficiente poder para avanzar. Su sucesor marcha vacilando porque no logra independizarse de la plutocracia". Termina manifestando que "a pesar de la tenebrosidad de la conciencia humana, el [illegible] pensamiento y nuestra acción se ponen al servicio de un régimen jurídico más [illegible] y más justo."

COMPRO MOTOCICLETA, c/ buenas cubiertas. Avda. Argentina 4321 - Teléf. 18531. 14329-v|12|10

Asuntos tratados durante una reunión celebrada por dirigentes D. Nacionales

BUENOS AIRES, 9. — Efectuó una prolongada reunión la mesa directiva del comité y la junta reorganizadora nacional del Partido Demócrata, en su local central.

A la reunión, que fué presidida por el doctor Rodolfo Corominas Segura, asistieron los doctores [illegible], Solano Lima, Mujica Lobos, Justo [illegible], Colodrero, Eduardo García, Aurelio Acuña, Felipe Jofré y Enrique Butti.

El [illegible] Corominas Segura sometió a consideración de la asamblea el texto de una declaración condenatoria del hecho de que fué víctima en Rosario el ex diputado [illegible] y dirigente de la Unión Cívica Radical, señor Agustín Rodríguez Araya.

Este asunto dió lugar a una deliberación sobre la situación del país y los componentes de la reunión [illegible] que no existía tranquilidad en el país como consecuencia directa de la [illegible] oficial en muchos aspectos de la [illegible] nacional.

Finalmente, la expresión de repudio al suceso fué aprobada por unanimidad con la resolución de hacerla conocer públicamente.

Se trataron algunos aspectos vinculados a la [illegible] institucional que crea el enjuiciamiento a miembros de la Corte Suprema de Justicia y del procurador general de la Nación.

Expresó el doctor Corominas Segura que era evidente el propósito del oficialismo de [illegible] el Poder Judicial. "Este es el sentido político —dijo— de la convocatoria al congreso a sesiones de prórroga, sin fijación de término.

"En esta forma, agregó, el Senado podrá preparar una reglamentación especial para sustanciar el juicio, cuyo resultado será evidentemente una [illegible] del avasallamiento de la justicia, con el agravante de [illegible] el sagrado derecho de la defensa".

Se dispuso, por unanimidad, preparar una declaración sobre dicho asunto, cuya redacción estará a cargo de una subcomisión especial.



[illegible] — Cuando llego a fracasar siempre hay alguien que se alegr... ¡No se puede trabajar con la eterna sombra negra!

Diputados radicales criticaron la política del gobierno durante un acto del partido realizado anoche

BUENOS AIRES, 9. — Con el lema "Podrán estar de acuerdo o disentir con ellos, sin incurrir, en el segundo caso, en desacato", se realizó anoche un acto [illegible] do por la comisión nacional [illegible] tiva de la Unión Cívica Radical en el salón [illegible].

Fueron autores de dicho lema los comités femeninos y de la juventud de la sección 14a., los que se encargaron de organizar el acto que sirvió para que miembros del bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical se refirieran a diversas cuestiones políticas de actualidad.

De acuerdo con los respectivos anuncios, se sucedieron en la tribuna varios legisladores radicales para ocuparse de los temas "El radicalismo y el problema económico del país"; "Algunos aspectos del imperialismo"; "El bloque radical y el convenio telefónico"; "El problema de los trusts y los monopolios"; "El radicalismo ante los obreros y los estudiantes"; "El radicalismo y la defensa de la soberanía" y "La penetración nazi en el país".

Al acto asistió una crecida cantidad de público, que hizo objeto a los oradores de frecuentes aplausos.

Discurso del Sr. Dellepiane

En primer término habló el doctor Luis Dellepiane, quien expresó que una de las fórmulas del antiimperialismo fué el nacionalismo, cuya actuación tenía por objeto atacar a los sajones para favorecer al Eje.

Agregó luego que los que derrocaron a Irigoyen son los que pretenden ahora defender la democracia. Refiriéndose al período preelectoral expresó que la presencia de Braden en el país provocó la encrucijada de elegir entre Braden o Perón. Aludió luego al convenio de los teléfonos y a la coordinación de transportes, y finalmente [illegible] que el pueblo argentino sabrá hacer la justicia que están haciendo los otros pueblos.

Del Sr. Sanmartino

Seguidamente ocupó la tribuna el señor Sanmartino. Señaló que a cuatro meses de gobierno "seudo constitucional" se hallan todos los resortes del Estado y se ha puesto de manifiesto el espíritu totalitario de los actuales gobernantes. Expresó luego que es necesario [illegible] al gobierno antes de que éste derribe a la República.

Agregó después que el gobierno inventa sucesivas palabras para engañar al pueblo, señalando que primero fué la justicia social, luego la campaña de los 60 días y actualmente el plan quinquenal. Con respecto al radicalismo destacó que es necesario renovarlo porque es la única fuerza que puede dar solución definitiva a los males que afectan a la Nación.

Manifestó luego "Son tres las finalidades que persigue el radicalismo en esta lucha en que está empeñado el porvenir de la República: mejor justicia social; recuperación económica y restablecimiento de las garantías constitucionales".

Refiriéndose al oficialismo señaló que ayer atacaba a Braden y hoy elogia a Messersmith, como atacaba también a Churchill, porque fué enemigo de Hitler. Añadió que era necesario defender la soberanía del país con hechos y no con palabras. Aludió después al problema de las Malvinas y dijo que el convenio con Inglaterra es una capitulación vergonzosa.

Al referirse al atentado [illegible] contra el señor Agustín Rodríguez Araya expresó que la sombra de Matteotti está rondando desde hace tiempo la República agregando que ayer fueron Adrogué y Desimone y que hoy es Rodríguez Araya, y que ello pone de manifiesto la existencia de procedimientos nazifascistas. Finalmente, a invitación del anunciador, el público presente se puso de pie en homenaje a la madre del señor Rodríguez Araya fallecida ayer.

Habló a continuación el señor Ravignani.

Se refirió el orador al proyecto de ley sobre la represión de los monopolios y trusts, y especialmente al artículo 16, por el que se entrega, dijo, el verdadero monopolio al Banco Central".

Expresó que los discursos oficiales son cortinas de humo para envolver a la opinión pública.

Finalmente criticó la forma en que cumple su labor el Senado [illegible] que el oficialismo [illegible] serie de leyes contradictorias.

Del Sr. Nerio Rojas

Habló luego el señor Nerio Rojas, señalando que se vive antes de la pensada una hora revolucionaria. Dijo que la única fuerza que puede salvar al país es la Unión Cívica Radical, y el que no se sienta con espíritu de sacrificio que deje el puesto a otro.

Manifestó más adelante que los estudiantes y los obreros son dos aspectos del trabajo y que el "peronismo" trató de dividir estas dos fuerzas [illegible] un pensamiento elevado.

Se refirió luego a la reforma universitaria, expresando que sacó la Universidad al pueblo. "Se vive, declaró, una hora de venganza contra profesores y estudiantes".

Terminó expresando que la consigna es no ceder cuando se [illegible] la libertad.

Palabras del Sr. Frondizi

Cerró el acto el señor Frondizi expresando que los diputados radicales quieren rendir cuenta ante el pueblo de su tarea en el Parlamento y que ése era el motivo de la reunión.

Dijo más adelante que la dictadura no es una invención argentina. Agregó que se enarbola en la actualidad la bandera de la justicia social para justificar la dictadura.

Añadió después que el gobierno está desfigurando la auténtica política de nacionalización.

Aludió al problema de los frigoríficos y criticó extensamente el convenio de compra de la Unión Telefónica, expresando, entre otras cosas, que es lamentable que las autoridades tuvieran que solicitar [illegible] después de haber subscripto el convenio por parte de los capitales [illegible].

Fué postergada la reunión de la Convención Nacional

BUENOS AIRES, 9. — Sin fijarse nueva fecha fué postergada la reunión que el 11 del corriente debía realizar la Convención Nacional del Radicalismo.

Se funda la postergación en virtud de que la comisión de reformas a la carta orgánica no pudo producir despacho por encontrarse a la espera de que sea sancionado por el Congreso el Estatuto de los Partidos Políticos.

Contra un corte de vagones chocó ayer un avión de combate

BUENOS AIRES, 9. — En la zona del puerto chocó contra un corte de vagones un avión de combate liviano "Calquín", fabricado en el país y que se exhibió hasta ayer en la primera Exposición Aeronáutica. El aparato tenía dos motores y, según se supone, había sido retirado de la [illegible] para conducirlo a Córdoba. Piloteaba la máquina el capitán Roberto R. Barton y el suboficial principal Antonio Mina.

Por causas aun no establecidas, en circunstancias en que el avión se hallaba carreteando en la avenida Edison, frente a la usina de electricidad de la C. A. D. E., se estrelló contra el mencionado corte de vagones, compuesto por dos vagones de carga y uno que contenía envases de alcohol, el cual, al quedar [illegible] sobre uno de los costados de las vías, se incendió. Además, como consecuencia del choque, se desprendió uno de los motores del aparato, que quedó con las alas completamente destrozadas.

Al producirse el accidente, varias personas que se hallaban en las cercanías [illegible] de inmediato al lugar, [illegible] que habían [illegible] tanto el capitán Barton como el suboficial Mina.

Desmiéntese un desorden

BUENOS AIRES, 9. — Por intermedio de la Secretaría de la Intendencia se ha dado a conocer en horas de la tarde de ayer un comunicado sobre un desorden ocurrido la semana pasada en el matadero municipal, en ocasión de la visita y almuerzo ofrecido al presidente de la Nación.

El comunicado dice textualmente así: "Las autoridades comunales, ante publicaciones periodísticas en las cuales se informa con lujo de detalles acerca de un supuesto desorden ocurrido en el matadero y frigorífico municipal en ocasión de realizarse un acto espontáneamente organizado en honor del presidente de la República, juzga necesario afirmar que tales versiones son totalmente inexactas, [illegible] evidentemente en el mezquino propósito de desvirtuar la trascendencia de lo que constituyó un elocuente homenaje a la obra de elevación social que realiza el primer mandatario de la Nación".

Se realizó esta mañana un acuerdo de gabinete

BUENOS AIRES, 9. — Realizó esta mañana una reunión el gobierno de la Nación, presidida por el primer mandatario general Perón. Al acuerdo no asistieron el ministro del Interior, señor Borlenghi, el secretario de Salud Pública, Dr. Carrillo, y el secretario político de la presidencia, Dr. Román Subiza.

En cambio, estuvieron presentes el vicepresidente de la Nación Dr. Hortensio Quijano y el presidente del Banco Central, señor Miguel Miranda, quienes asisten regularmente a las reuniones de gabinete. Durante el tiempo que duró la reunión el secretario de Industria y Comercio Sr. Rolando Lagomarsino explicó en detalle las gestiones realizadas en su reciente visita a Río de Janeiro.

Con posterioridad, se dieron a conocer los acuerdos suscriptos con aquel país, cuyas líneas generales anticipó la información cablegráfica de Río de Janeiro hace ya varios días.

TUCUMAN
EL CONFLICTO EN LOS INGENIOS AZUCAREROS

TUCUMAN, 9. — En la mayor parte de los ingenios fué reanudado el trabajo, de acuerdo con la resolución [illegible] por el subinspector general de delegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

En el ingenio "La Florida" se hizo presente el presidente del sindicato Sr. Rómulo Chirino, quien arengó a los obreros. Dijo que no considera resuelto el conflicto y que se debía mantener el paro. Así lo resolvió entonces la mayoría y el trabajo no fué reanudado en ese establecimiento. Tal actitud fué imitada en los "Esperanza" y "Amalia".

El subdelegado general de delegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión manifestó que se proponía estudiar a las autoridades [illegible] los inconvenientes surgidos en los ingenios mencionados.

Adhesión a la huelga

INGENIO "SANTA LUCIA", (Tucumán), 9. — La fábrica azucarera local paró ayer la molienda a fin de apoyar la huelga dispuesta por la F.O.T.I.A., después de haberse mantenido tres días trabajando sola. Resolvió el paro en vista de haberse agotado los recursos para llegar a un acuerdo. Igualmente el sindicato de empleados hizo efectivo el paro decidido por la Federación de Empleados Azucareros.

Declaró la huelga la Unión del Personal de Panaderías y Afines

BUENOS AIRES, 9. — La Unión Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines convocó a sus afiliados a una reunión que debía efectuarse en el Parque Norte situado en Las Heras y Lafinur para considerar la situación creada a raíz del anunciado convenio entre la Panificación Argentina y sus obreros, por el cual y con la aprobación de la Secretaría de Trabajo y Previsión se autorizaría el trabajo nocturno en turnos rotativos de ese establecimiento.

Sin embargo, la reunión no pudo efectuarse porque la policía no la autorizó. Horas después dicha entidad dió a conocer una declaración en la que se expresa que la firma de ese convenio perpetúa al gremio en el trabajo nocturno privándolo de una de las conquistas más anheladas y se anuncia la huelga general. La citada resolución se difundió anoche por medio de volantes arrojados poco antes de las 24 en diversas calles. Además, en varias panaderías y confiterías de esta capital se nos informó que ya se tenía conocimiento de la medida dispuesta por la entidad gremial a cumplirse a partir de hoy.

La declaración de la entidad gremial agrega, entre otras cosas: "La aprobación oficial del convenio constituye una injusta preferencia" y añade que coloca en situación de desventaja a los comercios elaboradores minoristas.

Elevaron el caso a la Presidencia de la Nación

BUENOS AIRES, 9.—La Unión Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines dió a conocer una comunicación dirigida a sus afiliados en la cual manifiesta que se ha dispuesto la huelga general como protesta por el consentimiento dado a la Panificación Argentina para que sus obreros trabajen con horario nocturno que priva al gremio de una de las conquistas más anheladas, tal cual es el trabajo diurno.

Esta mañana se informó en la secretaría de la entidad obrera que el movimiento iniciado se circunscribe por el momento a la capital federal, pero que se extenderá a toda la República en caso de que se mantenga esa franquicia otorgada a la Panificación Argentina, con la cual cuentan en principio con el apoyo de los propietarios de panaderías. Agregaron los dirigentes obreros que con el fin de evitarle a la población mayores inconvenientes que los que se derivan de este movimiento se dispuso que ayer a la noche trabajasen los maestros de pala a fin de elaborar la masa que había sido preparada, facultándose, además, a los repartidores a realizar esa tarea hasta el mediodía de hoy.

Pasadas las 11, se reunieron frente a la Casa de Gobierno alrededor de 300 obreros panaderos que con estribillos conocidos solicitaron ser recibidos por el primer mandatario de la Nación a los efectos de exponerle la situación de desventaja en que se los coloca frente a la preferencia otorgada a la Panificación Argentina.

Finalmente, fué recibida una delegación por un funcionario de la secretaría de la Presidencia al que le expusieron el problema, informándoles que su reclamo sería elevado al general Perón.

Reanudaron sus ocupaciones

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana volvieron a sus ocupaciones los obreros y empleados de la Panificación Argentina luego de un alejamiento de más de dos meses lo que dió origen a un conflicto en el que finalmente debió intervenir la secretaría de Trabajo y Previsión.

En razón de los días que permanecieron inactivos y para que el trabajo retomara su ritmo habitual se procedió a encender los hornos, los que deberán tener el calor necesario antes de utilizarlos para la elaboración de pan. En cuanto a los repartidores, iniciarán su cometido mañana. En consideración a que la huelga desorganizó todos los servicios, se estima que el reparto de pan a domicilio se normalizará recién en los primeros días de la próxima semana.

ROSARIO

No se admitió un pedido de renuncia del Comité Provincial de la U. C. R.

ROSARIO, 9. — En la última reunión celebrada por el comité provincial de la Unión Cívica Radical (C.N.), bajo la presidencia del señor Luis Ferrari, se trató una nota de la tendencia intransigente pidiendo la renuncia de los componentes de dicho cuerpo como medio de facilitar la reorganización partidaria.

Dado que dicha tendencia no está reconocida oficialmente, se decidió no tomar en cuenta la nota pero el secretario y delegado por San Lorenzo, Dr. Juan Bayol, que pertenece a la misma, la hizo suya. Después de largo debate fué rechazada por siete votos contra uno del autor de la moción, dado que el presidente no sufragó.

Volvió a internarse el señor Rodríguez Araya

ROSARIO, 9. — Después de haber asistido al entierro de su señora madre, el señor Agustín Rodríguez Araya, volvió a internarse en el Hospital de Caridad.

Cuando el cortejo llegó a la esquina de Bulevar Oroño y 9 julio el agente de facción de la comisaría 5a., lo detuvo largo rato para dar paso a un convoy mecanizado del ejército que venía de Buenos Aires en dirección a Santa Fe para participar en las maniobras militares de Entre Ríos.

Con respecto al sumario que se instruye por el atentado de que fué víctima el señor Rodríguez Araya, el juez de instrucción, Dr. Casas, oportunamente someterá a la víctima a careo con los empleados policiales que intervinieron en su detención, como así realizará una reconstrucción del hecho. La defensa de los acusados la tomó a su cargo el Dr. Roberto Tettamanti.

Se expresa que en la reunión del viernes de la Cámara de Diputados, habría el propósito de imponer una severa pena de detención al Dr. Cecilio Durán de Santa Fe, que publicó una fuerte carta contra dicho cuerpo aparte de retar a duelo al diputado Bellini, designando sus representantes aunque no se tuvo ningún contacto oficial para tramitarlo.

Congresales laboristas en la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 9. — Llevados por el ex-presidente de la Bolsa de Comercio señor Dianda, estuvieron en dicha entidad los congresales laboristas santafesinos, señor Figheira y el diputado Brugnerotto. Primeramente hablaron con los componentes de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Acopiadores sobre asuntos relacionados con los trabajos de levantamiento de las cosechas que son dificultados por las cuestiones obreras que se plantean, haciendo falta una ley al respecto. Se quedó en entregar al primero un memorial dando los puntos de vista de los acopiadores. Luego estuvieron con el presidente de la Bolsa, señor Bertotto, quien habló de las dificultades que existen en el puerto de Rosario, demoras en los permisos de exportación, necesidad de que sea habilitado el elevador terminal de la zona sur, que tiene capacidad para 60.000 toneladas, etc.

Quedó el señor Figheira comprometido a ocuparse de todos esos asuntos y anunció que mañana se entrevistará con el general Perón al respecto.

Una huelga que no se llevó a cabo

ROSARIO, 9. — Debido a intervención de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se evitó la huelga que se produciría hoy por el término de 24 horas a contar desde las 5, organizada por el Sindicato de Obreros y Empleados del Mercado de Abasto en señal de protesta por la cesantía del ex-comisario, Gabriel Eugenio Morva.

Anoche se realizó una nueva asamblea. El delegado oficial, señor Basso, expresó que el caso en cuestión era un despido hecho por la intendencia y no un acto que afectara al gremio por lo cual la actitud del mismo no tendría apoyo oficial, indicando la conveniencia de suspender la huelga y entrevistarse con el gobernador, cosa que fué aceptada, pero quedó establecido mantener el estado de huelga.

La jefatura de General López

ROSARIO, 9. — En la Casa de Gobierno se expresó esta mañana que aparecería un decreto designando jefe de policía del departamento General López al señor Arturo Scotto, amigo personal del vicegobernador, señor Pardal.

La comisaría general sería ocupada por el señor Mariano Pujó, que es ahora comisionado comunal en Villa Cañás.

Celebración del 17 de octubre

ROSARIO, 9. — Tuvo lugar una reunión de delegados de la C.G.T. en la cual se resolvió que el jueves 17 del corriente en horas de la tarde se realice una concentración en la plaza San Mar[illegible]. Hablarán delegados de diversos [illegible].

Por su parte, la [illegible] de Patrones de Panaderías, resolvió que dicho día no se repartirá el producto, clausurando los negocios después de las 14.

Nuevo cónsul de Noruega

ROSARIO, 9. — Ha sido concedido el "agrément" para el señor Erling Petersen, nuevo cónsul de Noruega en Rosario, con jurisdicción en toda la provincia de Santa Fe.

Reemplaza al extinto, señor Olaf T. Berger.

Viaje del ministro de Hacienda

ROSARIO, 9. — En el rápido de ayer de las 18 partió para Buenos Aires el ministro de Hacienda, señor Vottero.

Se absolvió a dos ex-funcionarios

ROSARIO, 9. — Aduciendo falta de pruebas, el juez de sentencia Dr. Ivancich absolvió de culpa y cargo, sin que afecte su buen nombre a Angel Carlos Bregozzi y Noé Villa Labate, ex-empleados de la Jefatura de Policía de Villa Constitución, acusados de exacciones ilegales en la expedición de cédulas de identidad a extranjeros, que no tenían la necesaria documentación.

Había pedido el ex-fiscal Marc que se les aplicara a cada uno tres años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer funciones públicas.

Concesión de cartas de ciudadanía

ROSARIO, 9. — Después del decreto del gobierno nacional de 1943 han vuelto a concederse en la justicia federal de Rosario, cartas de ciudadanía. El juez Dr. Tasada acordó tres y su colega Dr. Granados cinco.

Franco ha concedido indultos a pedido de diputados argentinos

BUENOS AIRES, 9. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer la contestación del gobierno de España al pedido de indulto formulado por el canciller Dr. Bramuglia, en nombre de la Cámara de Diputados de la Nación en favor de varios condenados a muerte por las autoridades de aquel país.

Se sabe que la respuesta del general Franco fué entregada ayer al Dr. Bramuglia por el embajador español, conde de Bulnes, y en la misma se accede al deseo argentino, en cuanto se refiere a dos de los condenados, no así al resto de los nombrados en el documento argentino por cuanto el gobierno español ignora que los mismos estén sometidos a proceso alguno.

La nota del conde de Bulnes

BUENOS AIRES, 9. — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer la nota española en respuesta al pedido de indulto formulado por el Dr. Bramuglia en favor de varios condenados a muerte en ese país. Dicha nota dice lo siguiente:

"Mucho me complazco en poder manifestar a V. E. con pocas horas de intervalo desde que fuera enterado de la petición, que el señor ministro de Asuntos Exteriores en telegrama de fecha de ayer, me informa que S. E. el jefe del Estado español ha indultado a Bonifacio García y Juan Cuadrado por los que tanto se interesaba la H. Cámara de Diputados. Al propio tiempo, me manifiesta que no existen antecedentes de pena capital en relación con el resto de los indultados. (Fdo.) Conde de Bulnes, embajador de España".

Es argentino el mar epicontinental

BUENOS AIRES, 9. — La cancillería dió a conocer un decreto suscripto en acuerdo general de ministros por el cual declara perteneciente a la soberanía de la Nación el mar epicontinental y zócalo continental argentino.

Señala el decreto que a los efectos de la libre navegación el carácter de las aguas situadas en el mar epicontinental y sobre el zócalo continental argentino no queda afectado por esta declaración. En los considerandos se expresa que es propósito del gobierno proseguir en la forma más intensiva los estudios científicos y técnicos en todo lo que se refiere a la exploración y explotación de las riquezas de esas zonas.

Nuevo embajador en Bolivia

BUENOS AIRES, 9. — Se informó en la cancillería que el gobierno ofreció el cargo de embajador argentino en Bolivia al Dr. Buitrago Carrillo.

Visitó hoy la Escuela Superior de Guerra el general Juan D. Perón

BUENOS AIRES, 9. — En las primeras horas de la mañana el presidente de la Nación, acompañado por el ministro de Guerra, general Sosa Molina, concurrió a la Escuela Superior de Guerra donde ya se hallaban reunidos los altos jefes y oficiales superiores del ejército.

El general Perón explicó en tal oportunidad detalles generales del plan quinquenal que el Poder Ejecutivo se propone desarrollar para impulsar la vida social y económica del país, particularizándose en cuanto se relaciona con la organización de las fuerzas armadas. Posteriormente, el presidente y el ministro de Guerra asistieron a la inauguración de la sede central de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

El director general, Savio, en su discurso destacó la significación del acto e historió los planes para el futuro, señalando también la importancia de las tareas desarrolladas.

Partió hacia Bolivia el señor V. Fernández Bazán

BUENOS AIRES, 9. — En el tren internacional que partió hoy de la estación Retiro a las 10.15 se ausentó con destino a Bolivia el ministro plenipotenciario señor Víctor Fernández Bazán.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la cancillería, el señor Bazán asumirá en La Paz las funciones de encargado de negocios de la Argentina en Bolivia hasta tanto se designe el nuevo embajador en aquel país.

A $ 0.40 el litro se venderá la leche en la ciudad de S. Juan

SAN JUAN, 9. — El Centro de Expendedores de Leche ha dado a publicidad un comunicado señalando los múltiples inconvenientes que obligaron a subir el precio de la leche, el que ha sido fijado en cuarenta centavos el litro.

Por su parte la comisión contralor del precio ha informado que al 30 de setiembre caducó el decreto por el que se establecía el precio a la leche de consumo.

En consecuencia en lo sucesivo seguirá el precio que fijen los expendedores.

El P. Ejecutivo daría por finalizadas las sesiones de prórroga

BUENOS AIRES, 9. — El presidente de la Cámara de Diputados Dr. Ricardo Guardo, en una conversación con los periodistas expresó que es muy posible que el Poder Ejecutivo de por finalizado el período de sesiones de prórroga el 21 del corriente.

Desde esa fecha habría sesiones extraordinarias, fijando el Poder Ejecutivo los diversos asuntos sobre los cuales pide sanción.

Reunióse la comisión que investigará las denuncias del Sr. A. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana poco antes de mediodía se reunió en una de las salas de la Cámara de Diputados la comisión especial encargada de investigar las denuncias hechas por el Sr. Agustín Rodríguez Araya, sobre los permisos de exportación de trigo al Uruguay.

Esta comisión que como se sabe, tendrá amplias facultades para investigar también todo lo que se relacione con los permisos de exportación emitidos para todos los países, se compone de nueve miembros, seis de los cuales son peronistas, dos radicales y uno demócrata progresista. El señor Camus, peronista, fué elegido presidente de la comisión y el señor Mendiondo de la misma tendencia, secretario. Acordó la comisión celebrar su primera reunión el viernes 18, oportunidad en la cual se establecerá el plan de labor y se realizarán diversas diligencias para llevar adelante la investigación. Estuvieron presentes en la reunión los Sres. Camus, Mendiondo, Decker, Beretta, Martínez Luque, Visca, Santander y Rubino. Faltó con aviso el Sr. Mosset Iturraspe.

MENDOZA

El Poder Ejecutivo ha autorizado el aumento del precio de la carne

MENDOZA, 9. — El Poder Ejecutivo autorizó aumentar en cinco centavos el precio de la carne. Además ordenó que la Dirección de Control y Fomento de la Producción de Industria y Comercio instale en esta ciudad 14 puestos especiales para la venta de carne al público a los precios que regían hasta hoy.

Asimismo se dispone que las municipalidades de la provincia adopten medidas análogas en sus respectivas jurisdicciones. Expresa el Poder Ejecutivo en el decreto aludido que el aumento es justificado por el examen que se ha realizado de los actuales costos de la carne.

ENTRE RIOS

LA PARALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN LA FABRICA YUQUERI

PARANA, 9. — El sindicato del Frigorífico Yuquerí dió a conocer un comunicado en el que expresa que en vista de la indecisión de la subdelegación departamental de Trabajo y Previsión de Concordia, ante el grave problema que afrontan los obreros que han cumplido ya 90 días de cesantías en la fábrica, han resuelto destacar una delegación compuesta por el secretario general y el prosecretario, ante la Delegación Regional de Paraná. "Esta delegación —dicen más adelante— lleva instrucciones de la comisión en el sentido de exigir una decisión categórica del delegado regional sobre el particular ya que no es posible continuar por tiempo indefinido con el sistema de evasivas o contestaciones ambiguas, máxime ahora que el decreto 33302 está convertido en ley y que el secretario de Trabajo y Previsión ha comunicado a las empresas de la carne que aquél está en pleno vigor".

Aumentos de sueldo a los peones de campo

PARANA, 9. — La Sociedad Rural de Villaguay ha comunicado a sus asociados que en la reunión realizada recientemente en Concordia por la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, se resolvió, teniendo en cuenta los problemas que se crean al peón de campo como consecuencia del encarecimiento de la vida y persiguiendo los fines de solidaridad y amparo a todos los trabajadores rurales, recomendar a los ganaderos de la provincia el pago a los peones mayores de 18 años de un sueldo de $ 65 mensuales.

Las deudas de los municipios

PARANA, 9. — Informan de Gualeguay que con motivo del empréstito de 120 millones de pesos que obtuvo el gobernador en su reciente viaje a Buenos Aires, figurando entre otros destinos la consolidación y conversión de deudas de los municipios, la comuna de esa ciudad se beneficiará en unos 30 mil pesos anuales. En efecto, la Municipalidad de Gualeguay tiene una deuda de un millón de pesos que actualmente está en unos 800 mil, pagando un interés del 8 por ciento. Al ser convertida esta deuda, pagará sólo un 3 1/2 por ciento, con la mencionada economía.

Postergóse una exposición de ganado gordo

PARANA, 9. — Las autoridades de la Sociedad Rural de Villaguay han resuelto postergar la realización del Concurso de Ganado Gordo y de Vacas Lecheras que debía inaugurarse el 20 del corriente. Tal medida se funda en las graves exigencias que crea la invasión de la langosta, lo que obliga a concentrar la atención de los agrarios, impidiéndoles dedicar el tiempo y la preparación especial del ganado.

El concurso, según lo expresa la resolución adoptada, se realizará cuando la situación sea más propicia, con lo que se lograrán mejor los objetivos perseguidos.

Las maniobras en La Paz

PARANA, 9. — En la Paz espérase el arribo de grandes efectivos con motivo de las maniobras militares que se realizarán en ese departamento y en el de Feliciano. Esta semana llegarán los transportes "Pampa" y "Chaco" con fuerzas de infantería y caballería y sus respectivos equipos. Cuerpos de otras armas y subalternos, para estas maniobras que tendrán carácter general y completo, están destacados desde hace unos días en la ciudad y el departamento: cuerpo de ingenieros, de intendencia de guerra y abastecimientos, comunicaciones y equipos de transportes, etc. Han llegado también gran cantidad de víveres, cocinas y otros equipos de campaña.

Sr. José Comaleras

Su fallecimiento

PARANA, 9. — En esta ciudad, a la que se hallaba vinculado por su actuación en las actividades sociales, políticas y deportivas, falleció ayer el ingeniero agrónomo don José Comaleras.

Militó en las filas de la Unión Cívica Radical, habiendo desempeñado el cargo de director general del Departamento de Agricultura y Ganadería durante el gobierno del Dr. Mihura. Activo deportista integró en varias oportunidades las comisiones directivas del Jockey Club y de Atlético Estudiantes.

En el acto del sepelio de sus restos, realizado hoy, renováronse las expresiones de pesar [illegible] por su sensible deceso.

Cesantías en la S. de Industria y Comercio

BUENOS AIRES, 9. — El Poder Ejecutivo declaró cesantes por razones de mejor servicio a los siguientes funcionarios de la Secretaría de Industria y Comercio.

En la Dirección General de Asuntos Jurídicos a los oficiales 6o. Horacio Back y Horacio Pablo Fernández Castellano; oficial 9o. Ernesto Galng; auxiliares mayores Angel Alejandro Bregazzi, Enrique Ferré y Hortensia Karothy, y auxiliar principal Emilio Mariano Boggi. En la División Salas Sumariales: Auxiliar mayor Sansón Leiserson; auxiliar primero Iván O'Farrell y auxiliar 6o. Bernardo Zavala.

En la Dirección General de Comercio Interior: Oficial 9o. Enrique Figueroa, y la ayudante principal de la secretaría, Srta. Elida Gabriel Anchieri.

La realización del acto público el día 17 trató la junta del P. Laborista

BUENOS AIRES, 9. — El respectivo bloque de la Cámara de Diputados celebró una prolongada reunión anoche con la junta nacional del Partido Laborista, que preside el señor Cipriano Reyes.

Debido a que la señora madre del diputado Reyes se encuentra en delicado estado de salud la reunión fué presidida por el senador provincial Sr. Seisdedos Martín, concurriendo los miembros de la junta nacional provincial y delegados de los diversos centros.

Durante la reunión se cambiaron ideas sobre la organización del acto público a realizarse el 17 de octubre, resolviéndose solicitar reconsideración de la medida que niega permiso para su realización en la plaza de Mayo. En el caso de insistirse en esa negativa se solicitaría permiso para llevarlo a efecto en la plaza del Congreso.

Luego se resolvió repudiar el reciente atentado en que fué víctima en Rosario el ex diputado nacional señor Rodríguez Araya, y en seguida se consideró la situación de los obreros de los frigoríficos, sobre cuyo punto se dispuso dar a conocer una declaración, la que será considerada en una nueva reunión a efectuarse hoy.

Se realizarán gestiones para solucionar el paro de los músicos en el país

BUENOS AIRES, 9. — En una asamblea realizada por socios de la Asociación del Profesorado Orquestal, en la que se debatió la marcha del conflicto con las radioemisoras, se facultó a la comisión directiva para hacer todos los trámites necesarios para la solución del diferendo.

Convenio de obreros gráficos

BUENOS AIRES, 9. — Fué firmado el convenio de trabajo entre los obreros gráficos y las empresas por el cual éstas se harán cargo del aporte jubilatorio correspondiente al obrero, que establece el decreto No. 13.937 de jubilaciones de trabajadores industriales.

Las empresas se harán cargo de ese tributo a partir del 1o. de setiembre último hasta el 20 de noviembre de 1947, fecha en la cual vence el convenio en vigencia.

CELEBRO REUNION EL SENADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 9. — La Cámara de Senadores se reunió a las 16.35 con la presidencia del Sr. Bavio y asistencia de 21 de sus miembros.

Se dió entrada a un mensaje del Poder Ejecutivo sobre creación de 10 juzgados de primera instancia en la capital federal; dos asesorías de menores y cuatro fiscalías en lo civil.

Se autorizó al senador Molinari para asumir la representación en el acto de transmisión del mando en Méjico.

Asimismo, se autorizó el viaje del Dr. Quijano a Chile.

(Sigue la sesión)

SAN LUIS

La C. de Diputados dispuso el arresto de dos personas autoras de una solicitada

SAN LUIS, 9. — La Legislatura celebró una breve sesión en la que después de las formalidades de práctica aprobó un proyecto por el que se modifica el artículo 12 de la ley 774, sobre impuesto a la herencia.

Luego aprobó una minuta de comunicación solicitando al P. E. que ordene a la tesorería general de la provincia el estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 73 última parte de la ley de contabilidad, respecto al horario y forma de atención al público hasta las 13.

El diputado del sector de la mayoría, señor Narciso Luna, planteó una cuestión de privilegio que motivó una publicación titulada "Solicitada", que apareció en el semanario "Alborada", que se edita en Justo Daract.

Consideró que en la misma se vertieron conceptos agraviantes a sus fueros. La Cámara constituída en comisión declaró lesivos a los fueros del cuerpo en la persona del diputado aludido los conceptos vertidos en la referida publicación y consideró culpables "prima facie" a los señores Julio Videla y José Frades, firmantes del artículo mencionado. Además dispuso la inmediata detención de los nombrados quienes deberán prestar declaración ante una comisión designada al efecto que quedó integrada por los diputados Sres. Fermín Crespo, Juan Escudero Gama, Ramón Torres y Aníbal Durán.

El Dr. Sammartino frustró un atentado que se iba a cometer contra su persona

BUENOS AIRES, 9. — En la Cámara de Diputados trascendió que había sido frustrado un atentado contra el diputado nacional del radicalismo Sr. Ernesto Sammartino.

Se entiende que de acuerdo con esa versión, dos individuos se presentaron en el escritorio de la calle San Martín 444, 2o. piso, armados con revólveres. El diputado Sammartino lejos de sentirse intimidado afrontó la situación y logró evitar la posible agresión. Los visitantes se presentaron como presuntos obreros de la alimentación, aduciendo ser viejos radicales. En un momento dado, uno de ellos pretendió desenfundar un revólver y entonces el Dr. Sammartino echándosele encima consiguió impedir que hiciera fuego. Se registró una escena de pugilato y, posteriormente, se logró entregar a los dos sujetos a la policía.

Un diario neoyorquino se refiere al juicio contra la Suprema C. de Justicia

NUEVA YORK, 9. (UP). — El "New York Herald Tribune" expresa en un editorial que el presidente de la Argentina con el procedimiento para el juicio político a los miembros de la Suprema Corte lleva a su fin el proceso de legalización de la dictadura que se apropió del poder mediante la revolución del 4 de junio de 1943.

Señala que el primer paso fué legalizar el Poder Ejecutivo, cosa que se logró con las elecciones en las que triunfó el general Perón; el segundo fué lograr una Legislatura controlada por los dirigentes de la dictadura, lo que también se consiguió en las elecciones. Sólo quedaba, añade, el Poder Judicial, tercer y único poder que había escapado a los dirigentes revolucionarios. El juicio político a la Suprema Corte convertirá a este poder tan importante e independiente hasta el momento, en vasallo de la dictadura legalizada. El proceso es extraordinariamente similar a lo ocurrido en otros países víctimas de los dictadores. El último paso de este proceso demuestra nuevamente que el Gral. Perón no está dispuesto más que a elogiar de labios para afuera los principios democráticos a los cuales se suscribió al firmar el Acta Final de la Conferencia de Méjico.

Declara luego el diario que la Suprema Corte fué como una espina para los gobernantes argentinos, pues obstaculizó el programa totalitario de los jefes militares declarando inconstitucionales numerosos decretos suyos. Termina diciendo que las naciones americanas pueden esperar poco respeto por los fallos internacionales de un hombre que no lo tiene en absoluto por el tribunal más alto de su propio país.

Pedidos formulados por H. Goering y Ribbentrop

BERLIN, 9 (UP). — Extraoficialmente se informó que Hermann Goering y Joaquín von Ribbentrop en sus peticiones de clemencia solicitaron que se les fusile en vez de ahorcarlos.

Las negociaciones entre Turquía y la U. Soviética

LONDRES, 9 (UP). — En fuente diplomática se anunció que Gran Bretaña y, según se cree, también Estados Unidos, aconsejaron al gobierno turco que no entre en negociaciones directas con el Soviet concernientes al futuro de los Dardanelos.

RAFAELA

Será inaugurado mañana el congreso nacional de Federaciones de Bochas

RAFAELA, 9. — Mañana tendrá lugar el congreso nacional de federaciones de bochas, a las 18, en las instalaciones del Club 9 de Julio, con lo cual se dará comienzo a la disputa del XIIo. campeonato argentino, en el que intervendrán 31 delegaciones, muchas de las cuales han llegado ya a esta ciudad.

Momentos antes de la apertura del congreso, acto en el que hablará el presidente de la Federación Rafaelina de Bochas, señor David Mazzi, el señor Antonio Cossettini, en su calidad de decano de los jugadores de bochas, prenderá la llama olímpica en el estadio.

Por la noche las autoridades de la F. R. B. ofrecerán una cena a delegados y jugadores y el viernes se iniciarán los partidos simultáneamente en las canchas de 9 de Julio, Municipal, La Cooperación, Rafaelino y Ripamonti.

Cumplió hoy sus bodas de plata sacerdotales el Pbro. Cerdán

Hoy cumplió sus bodas de plata sacerdotales el Pbro. Emiliano Cerdán, vicario foráneo y cura párroco de esta ciudad.

Con ese motivo, esta mañana a las 8 ofició una misa en acción de gracias, recibiendo a las 12, en la casa parroquial, el saludo de sacerdotes, HH. Maristas, HH. de la Misericordia, HH. del E. Santo y de los miembros de la comisión de homenaje.

Poco después el Rev. Emiliano Cerdán participó de un almuerzo con los sacerdotes y a las 19 recibió adherentes de la A.C.A., asociaciones religiosas y amistades, que le expresaron su complacencia por el acontecimiento.

Caja de Pensiones a la Vejez

En la Caja de Pensiones a la Vejez están pagando las asignaciones correspondientes al mes de setiembre último, con el horario de 8 a 12.

En los distritos del departamento se pagarán las pensiones a partir de mañana, en las respectivas sedes de las comisiones de fomento.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, OCTUBRE 9 DE 1946

Aclaración oportuna

La respuesta del Poder Ejecutivo de la Nación a la Cámara de Diputados sobre la expresión de deseos del cuerpo para que se haga cumplir a las empresas frigoríficas la resolución de la Secretaría de Trabajo vinculada con las retenciones indebidas de jornales que originara el actual conflicto de la carne, personalmente enunciada por el presidente de la República, señala una saludable rectificación de procedimientos y compromete la conducta ulterior del gobierno en diferendos de esta naturaleza, que hasta el presente en el orden nacional, provincial y municipal se apartaba de normas legales expresas para imponer compulsivamente soluciones a conflictos que por sus orígenes debían ser radicados dentro de la jurisdicción y competencia de los organismos judiciales. Sin desconocer las razones que justifican el reclamo obrero, la actitud del gobierno se ajusta a principios de derecho, cuyo reiterado desconocimiento desde que entraron a actuar las nuevas dependencias encargadas de aplicar la legislación del trabajo, ha creado un ambiente de confusión tan extraordinario que no provoca extrañeza el hecho de que los gremios y la propia Cámara soliciten, como en este caso, el arbitrio de medidas compulsivas improcedentes.

Necesidad de un hospital regional en Ceres

...se era la construcción de un hospital regional en Ceres, hacia donde tendría que orientarse la corriente de enfermos de su vasta zona de influencia, en la que se encuentran algunos distritos de relativa importancia que carecen también, por supuesto, de servicios de atención sanitaria. En la actualidad los vecinos de Ceres que carecen de recursos para hacerse atender en los consultorios o sanatorios privados, deben dirigirse a Hersilia, cuyo hospital cuenta con una capacidad de internación de 10 o 12 camas, apenas lo suficiente para atender las necesidades de ese distrito. Mal puede, entonces, absorber, siquiera en parte, pacientes de una localidad tan importante como la que nos ocupa. El otro hospital más cercano es el de Tostado, cuyas deficientes condiciones de funcionamiento hemos señalado en reiteradas oportunidades. Muchos vecinos de Ceres se dirigen a Rafaela, donde funciona el hospital regional nacional, para lo cual deben recorrer una enorme distancia, inconveniente éste cuya mayor gravedad radica en la falta de recursos para costearse el pasaje en ferrocarril o en ómnibus.

Por el año 1942, el gobierno de la provincia proyectó, o por lo menos así lo prometió a los vecinos de Ceres, la construcción de un hospital regional. La iniciativa no se llevó a la práctica y, según algunas explicaciones, en algo influyó la especie de rivalidad que se había entablado entre los habitantes de la localidad, divididas en dos zonas por la vía del ferrocarril que la atraviesa y cada una de las cuales se adjudicaba el derecho de que se construyera en la misma el hospital regional. En aquella oportunidad...

Casa Gris

Regresó a Rosario el gobernador

El ministro de Salud Pública

Inspección de Sociedades Anónimas

Conferencias

Notas

Dirección de Acción Social

Se efectuará un estudio de la situación financiera de las emp. de transporte

En un extenso decreto originado en el Ministerio de Hacienda, el P. E. ha dispuesto aprobar las designaciones realizadas por la Contaduría de la provincia para integrar la comisión que efectuará un estudio de la situación financiera de las empresas de transporte de pasajeros. Dicho decreto, que también fija el término en que deberá expedirse la comisión, es el siguiente:

"Vistas estas actuaciones y la resolución de fecha 16 de julio del corriente año dictada por la Contaduría General de la provincia, designando funcionarios y colaboradores y solicitando el nombramiento de otros que, representando al Superior Gobierno, a la repartición competente y a las empresas de transporte automotor de pasajeros de la provincia, constituyan la comisión llamada a efectuar el estudio contable de la situación financiera de las citadas empresas como antecedente para el ajuste de tarifas dispuesto por el decreto No. 21449/46, y considerando: Que la complejidad, importancia y extensión de la tarea a realizar, así como el gran número de entidades comprendidas en el decreto aludido —con administraciones distribuidas en distintas localidades de la provincia— imponen una característica de mayor amplitud en la forma de encararla, estructurando la constitución de la...

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

...existencia de grupos partidarios; el delegado Mayol manifiesta que a fin de que el Comité se aboque al tratamiento, hace suyos los términos de la nota aludida; aceptado este temperamento, se entra a considerar los términos de dicha nota. Se produce con este motivo un largo debate en el que intervienen la totalidad de los delegados asistentes, aprobándose en definitiva la siguiente resolución con el voto en contra del Dr. Mayol. Dice la resolución: "El Comité Provincial resuelve atenerse a lo dispuesto en el artículo 3o. de la resolución de la Convención Nacional de fecha 5 de agosto de 1946 que textualmente expresa: "Hasta tanto no se constituyan las nuevas autoridades surgidas de los comicios a realizarse se mantendrán las subsistentes". El delegado Mayol propone la siguiente moción, la que no pudo votarse por no estar suficientemente apoyada: "Que los miembros del Comité Provincial se dirijan a la Junta Nacional Ejecutiva ofreciendo sus renuncias para que las mismas sean tratadas cuando lo juzguen conveniente".

A continuación y de conformidad con una moción del delegado Damiani se procede a fijar el día 17 del mes corriente, para que se lleven a cabo los homenajes a las memorias de los ex correligionarios Rafael Castillo y Víctor Gómez, facultándose a la mesa directiva para que designe una comisión encargada de la realización de los mismos. Dichos homenajes consistirán en la colocación de placas recordatorias en las tumbas que guardan los restos de los mencionados.

CASA DEL PERONISTA

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

PARTIDO SOCIALISTA

Municipales

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Escolares de Aldao en "EL LITORAL"



Visitaron este diario alumnos de 6o. grado de la escuela fiscal No. 380 "Bartolomé Mitre" de la localidad de Aldao "Estación Casablanca", acompañados por el director, señor Rogelio A. P. Piantanida, y por las maestras señorita Elena M. García Palmieri, señora Matilde Grenón de ... y Srta. Nélida Culasso Raviolo, quienes recorrieron las diversas dependencias de nuestra casa. Los niños visitantes ... Nelly Genovesio, Elena Nunia, Clarín Costamagna, Norma Piertolari, Teresita Cro..., Elba ..., Norma Mandich, ... Mancini, ... Hilda ... Teresita Maina, Celia Mujica, Eladio Alasso, Néstor ..., ... Pedro ..., José ..., ..., Héctor Vincenti, Raúl Cattáneo, Orfilio Aguilar, y Luis María Gómez ... y las ex alumnas Beatriz y María García.

El incidente planteado a raíz del debate sobre el atentado a A. R. Araya

El doctor Durán ha enviado una nota al diputado Bellini

Como informáramos oportunamente, los padrinos designados por el doctor Cecilio Durán para que plantearan una cuestión caballeresca al diputado peronista José Santos Bellini, a raíz de sus expresiones en el debate de la Cámara...

Se hará entrega de los premios de los concursos de la Semana del Niño

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

El XXo. Salón de Artistas Santafesinos

La comisión directiva de la Asociación de Artistas Plásticos Locales, conjuntamente con las autoridades del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", están ultimando los preparativos para la inauguración el sábado próximo, 12 de octubre, del Salón Anual de Bellas Artes organizado por aquella entidad.

Producido el fallo de los jurados de selección y premios que hemos dado a conocer, se procederá inmediatamente a la distribución de las obras premiadas conjuntamente con las de más altos valores a juicio del jurado, en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes en la que se llevará a cabo la ceremonia inaugural el día indicado a las 19.

En este mismo acto de la apertura oficial del XXo. Salón, en el que hará uso de la palabra el presidente de la Sociedad de Artistas Plásticos Locales y el Director General de Bellas Artes de la provincia, se efectuará la distribución de las recompensas acordadas en el mismo, entre las que figura este año el premio "Gobierno de Santa Fe", por corresponderle el turno bienal a esta zona de la provincia.

Presidirá el acto el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. José María Funes, conjuntamente con los directores de las bellas artes provinciales, habiendo sido especialmente invitadas las autoridades eclesiásticas, militares, universitarias y docentes que han prometido su asistencia.

El acceso para el público será, como siempre, absolutamente libre.

Federación Provincial del Magisterio

Entrevista con el Presidente del Consejo de Educación

Una delegación de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, presidida por la Sra. Haydée Gur. de Vigo, e integrada por los Sres. Enrique Al..., Luis Cattáneo, Reinaldo Gentile y Luciano M. Alonso, entrevistó al presidente del Consejo General de Educación.

...

El Presidente, luego de aceptar y agradecer la colaboración ofrecida, manifestó el espíritu de justicia que animará a todos sus actos y el firme propósito de cumplir la legislación y reglamentos existentes, dando la seguridad de que el gremio docente será consultado y atentamente atendido en todo momento.

Concluida la entrevista, los delegados se retiraron gratamente impresionados.

Nuevo Círculo de Maestros

Se ha llevado a cabo en Santa Clara de Saguier, una asamblea de maestros con el propósito de constituir un organismo gremial que los congregue.

Participó de la misma el Sr. Víctor Hehr, representante de la Asociación del Magisterio del Departamento Castellanos y finalmente se creó el Círculo de Maestros de la localidad, al que concurrirán los docentes de las villas vecinas.

Como primera resolución de la nueva entidad, se acordó realizar un acto público pro-mejoras económicas el día 17 del cte.